

## Bolonia, la revolución imperfecta

EL PERIÓDICO DE CATALUÑA: 14/5/2008  LA REFORMA EN LA UE DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**Nos jugamos el futuro en una reforma necesaria para la construcción de una sociedad dinámica y creativa.** La Magna Carta firmada por los rectores alienta la movilidad y una política general de equivalencia

IMMA Tubella. \* Rectora de la Universitat Oberta de Catalunya.

Bolonia es Europa, pero, sobre todo, Bolonia es libre difusión del saber. Concibo la universidad como un servicio público que debe permitir el acceso de toda la sociedad a los conocimientos más avanzados y, por eso, no se puede mercantilizar.

Desde la firma del Tratado de Roma, que dio origen a la Comunidad Económica Europea, se levantaron voces por la fragilidad de una Europa basada en la economía y que no tenía en cuenta una identidad común asentada en la cultura, el conocimiento, la tolerancia y el respeto a la diversidad.

Recordemos que hubo un tiempo, el del nacimiento de las grandes universidades, en el que estudiantes y profesores se trasladaban libremente de Bolonia a Oxford, de Praga a Salamanca, pasando por París o Barcelona. Con el nacimiento del Estado-nación, esta Europa del conocimiento quedó hecha añicos y es la que la Magna Carta firmada en Bolonia por los rectores en 1988 vuelve a reivindicar. En ella se sitúa a la universidad en el centro de los cambios de la sociedad del conocimiento y proclama ante los estados y la conciencia de los pueblos que la universidad es una institución autónoma que, de manera crítica, produce y transmite la cultura por medio de la investigación y la enseñanza, y establece la libertad de investigación, la libertad de cátedra, la libertad de formación y el lazo indisoluble entre docencia e investigación como principios indiscutibles que los poderes públicos deben garantizar.

Para que esto sea posible, la Magna Carta alienta la movilidad de profesores y estudiantes y defiende una política general de equivalencia en materia de estatus, títulos, exámenes (aun manteniendo los diplomas nacionales) y de concesión de becas.

Este es o debería ser el espíritu de Bolonia, del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Me refiero a: 1) Su dimensión social, que se resume en facilitar y ampliar el acceso a la educación superior con una apuesta firme por la formación a lo largo de la vida y el reconocimiento del estudiante a tiempo parcial. 2) El compromiso con la defensa clara de la calidad docente, mediante el establecimiento de mecanismos de acreditación y evaluación de las titulaciones, del profesorado y del proceso de aprendizaje, la apertura de las puertas a los estudiantes para que participen activamente en la evaluación de la calidad. 3) El fomento de la movilidad. Sin ella, la reforma no tendría éxito. Movilidad de personas y conocimientos entre titulaciones, universidades y países a través de un sistema de reconocimiento de títulos y de transferencia y equiparación de créditos.

DESDE HACE 13 años, la universidad que dirijo tiene créditos asimilables a los europeos, su metodología está centrada en el estudiante (un 80% lo es a tiempo parcial) y utiliza el sistema de evaluación continua con éxito. Dicho esto, es cierto que en el largo proceso hacia Bolonia la estrategia de comunicación con los estudiantes ha sido deficiente, que los criterios rectores de la nueva política universitaria han sido confusos y que, en España, se han tomado algunas decisiones que nos alejan de Europa. Las 12 universidades del sistema catalán eran partidarias de fijar los grados en 180 créditos, como es el caso de la inmensa mayoría de las europeas, y no en 240 como finalmente se estableció.

Hay muchas inquietudes de los estudiantes que no hemos respondido a tiempo. También nos falta valor para defender ante nuestras instituciones cuestiones como la financiación, la gobernanza, la eficiencia y la precariedad de nuestros investigadores, profesorado y, especialmente, de nuestros jóvenes becarios. Por otro lado, las autoridades políticas deberían dejar de decir que el coste de Bolonia es cero. No es verdad y lo saben. Lo que no significa que el coste de las matrículas tenga que ser más caro. Aun así, será muy necesaria una política de becas real y generosa. En la universidad de Harvard, por ejemplo, donde la matrícula se sitúa alrededor de los 40.000 dólares anuales, el 70% de los estudiantes están becados. Aquí,

los estudiantes de las universidades públicas de alguna manera también lo están, porque pagan alrededor de una cuarta parte del coste real de sus estudios.

ABOGO POR EL diálogo y la reflexión. Si bien es verdad que no tenemos que estar al servicio del mercado, también lo es que no podemos dar la espalda a la realidad socioeconómica del país, ya que no queremos transformarnos en una fábrica de parados. No olvidemos que la revuelta estudiantil de mayo del 68 osciló entre la frustración ante la necesidad de encontrar trabajo una vez finalizados los estudios y las expectativas de participar en la construcción de un mundo mejor.

Queramos o no, nos ha tocado ser protagonistas de uno de los cambios más importantes de la universidad. Un proceso difícil y en cierto sentido profundamente revolucionario, y a estas alturas ya hemos aprendido que no hay revoluciones perfectas, que todas tienen sus contradicciones y que todas requieren esfuerzo. Nos jugamos el futuro en una reforma necesaria para la construcción de una sociedad dinámica y creativa que alcance el desarrollo humano, cultural económico y social que se merece. Que la resistencia al cambio no lo estropee todo.

COPIA FETE UVigo